

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 46 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

FECHA DE REUNIÓN: 20 de abril de 2026

HORA INICIO: 2:00 p.m.

HORA FINALIZACIÓN: 3:00 p.m.

NOMBRE DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DEL CANAL NAVEGABLE MEDIANTE DRAGADO HIDRÁULICO EN EL RÍO MAGDALENA EN EL SECTOR DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA (DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO) 2024-2025”

NÚMERO DEL CONTRATO OBRA: No-525-2024

CONTRATISTA: CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025

NÚMERO DEL CONTRATO INTERVENTORÍA: No-526-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	CARGO
Dinorat Murillo R	Consortio Puerto Barranquilla – Interventoría	Profesional Social – Interventoría
Diana Juvinao	Consortio Dragado Puerto De Barranquilla 2024 – 2025 – Contratista	Profesional Social – Contratista
Sandra Julio		Asesora Social - Contratista
Leonardo Cabarcas	CORMAGDALENA	Jefe Oficina Gestión y Enlace

MOTIVO DE LA REUNIÓN:

Realizar el seguimiento al componente social y reputacional

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

1. Saludos y confirmación de asistentes
2. Revisión de lineamientos para la inversión social vigencia 2026
3. Actividades realizadas y proyectadas en la gestión social y reputacional
4. Programa con Comunidades Usuarías del Río - Seguimiento a Unidades Territoriales (UT)
5. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO DE LOS TEMAS:

1. Saludos y confirmación de asistentes

Siendo las 2:00 p.m., la Profesional Social de la Interventoría dio apertura al Comité de Seguimiento Social No. 46, realizó el saludo protocolario y verificó la asistencia de los participantes convocados. Posteriormente, se presentó y aprobó el orden del día.

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 46 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

2. Revisión de lineamientos para la inversión social vigencia 2026

Se realizaron mesas de trabajo el día 17 de abril con los representantes de la UT para revisar las propuestas para la inversión de acuerdo con los lineamientos de Cormagdalena;

UT Playa:

La profesional social del Contratista informó que, en relación con la Unidad Territorial La Playa, las asociaciones ya habían adelantado un proceso interno de concertación y presentaron una propuesta enfocada principalmente en la línea de infraestructura, orientada al mejoramiento, reparación y embellecimiento de embarcaciones pertenecientes a asociaciones pesqueras del territorio.

La propuesta contempla actividades de pintura, cambio de tablones, reparaciones con fibra de vidrio, recuperación de motores fuera de borda y dotación de elementos asociados a las embarcaciones, incluyendo chalecos y adecuaciones menores. Asimismo, se indicó que varias embarcaciones actualmente no se encuentran operativas debido a deficiencias técnicas, razón por la cual se priorizó su intervención.

Adicionalmente, la comunidad planteó desarrollar acciones ambientales relacionadas con procesos de reforestación con mangle en la Ciénaga de Mallorquín, articuladas con procesos formativos y de educación ambiental. Frente a esta iniciativa, se recordó que en la vigencia anterior quedaron pendientes algunos talleres ambientales, por lo cual se acordó validar y programar nuevos espacios de capacitación para dar cumplimiento a dichos compromisos.

Durante la mesa técnica también se discutió la posibilidad de centralizar los procesos de contratación y cotización de proveedores, con el fin de garantizar mayor control, transparencia y calidad técnica en las intervenciones relacionadas con embarcaciones y motores. Se propuso gestionar cotizaciones directamente con proveedores autorizados para evitar intermediaciones y asegurar condiciones óptimas de ejecución.

Igualmente, se socializó una iniciativa presentada por la asociación de Mokaná relacionada con el mejoramiento de una cancha sintética mediante instalación de iluminación tipo LED. No obstante, durante la discusión se reiteró la necesidad de mantener el enfoque colectivo de las inversiones y evitar la fragmentación individual de los recursos asignados.

La profesional social del Contratista manifestó preocupación frente a presuntas solicitudes indebidas de beneficios económicos hacia proveedores comunitarios en procesos anteriores. Por tal motivo, desde el Comité se recomendó que los procesos de

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 46 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

contratación sean liderados directamente por el equipo técnico y administrativo del proyecto, para garantizar la transparencia y buen manejo de los recursos.

Finalmente, se informó sobre la existencia de una solicitud formal presentada por líderes de la Unidad Territorial La Playa para desarrollar una mesa de trabajo con Cormagdalena, en atención a un derecho de petición radicado por la comunidad. Asimismo, se reiteró la resistencia manifestada por algunas asociaciones frente a la participación de juntas de acción comunal y otras organizaciones sociales en la distribución de los recursos del componente social, argumentando que dichos beneficios deben priorizar exclusivamente a pescadores activos; Su argumentó lo fundamentan en el apoyo que reciben estas las organizaciones sociales de las empresas del sector, sin involucrar a las organizaciones pesqueras. Se solicita por parte del contratista evaluar la situación.

Unidad Territorial Las Flores

En relación con la Unidad Territorial Las Flores, se informó que las asociaciones no presentaron previamente la propuesta consolidada conforme al compromiso adquirido en el Comité de Sostenibilidad No. 15, razón por la cual fue necesario replantear la metodología de la mesa de trabajo y socializar nuevamente los lineamientos definidos por Cormagdalena.

Durante el ejercicio participativo, se revisaron las diferentes líneas de inversión social y la comunidad manifestó que varias de las alternativas inicialmente planteadas corresponden a responsabilidades propias del Estado. Como resultado de la concertación, la Unidad Territorial propuso desarrollar un programa de salud preventiva visual dirigido a pescadores y sus familias, priorizando inicialmente a los asociados activos.

La propuesta contempla la realización de jornadas de valoración visual, suministro de lentes formulados y dotación para pescadores, incluyendo ropa de trabajo, buzos, camisetas, licras, calzado adecuado y termos, con identidad asociativa. Asimismo, se planteó la posibilidad de apoyar procesos de renovación de licencias de operación de embarcaciones, sujeto a disponibilidad de recursos.

La interventoría recomendó validar institucionalmente el uso de la imagen de Cormagdalena en los elementos de dotación, teniendo en cuenta consideraciones relacionadas con comunicaciones y seguridad institucional.

Adicionalmente, se informó que las comunidades continúan a la expectativa de la visita institucional para el cierre y entrega oficial de actividades ejecutadas en la vigencia anterior, incluyendo mural, pedestal y demás intervenciones realizadas en el territorio.

Unidad Territorial Siape:

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 46 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

Respecto a la Unidad Territorial Siape, se indicó que las asociaciones también priorizaron iniciativas relacionadas con salud preventiva visual para pescadores y sus familias. En el caso de COOPEASIAPE, se propuso complementar las actividades mediante la adquisición de una carpa y una camilla para primeros auxilios, con el propósito de ampliar la capacidad de atención comunitaria en la Casa del Pescador.

Asimismo, en la línea deportiva se planteó la adquisición de mallas y balones para la cancha comunitaria, debido al deterioro de los elementos actualmente existentes. Por parte de ASOPESARSI, se solicitó complementar algunos insumos pendientes relacionados con la lancha entregada durante la vigencia 2024–2025, cuya adquisición no pudo concretarse oportunamente debido a trámites de permisos y cierre presupuestal.

3. Actividades realizadas y proyectadas en la gestión social y reputacional

En el marco de la gestión interinstitucional, se informó sobre la mesa de trabajo realizada entre el contratista y la interventoría para la revisión del informe presupuestal y el cierre de la vigencia 2024–2025.

Asimismo, se presentó seguimiento al curso de manipulación de alimentos desarrollado con apoyo del SENA, el cual contó con una participación total de 19 personas pertenecientes a las unidades territoriales de La Playa, Siape y Las Flores. Aunque no se alcanzó el mínimo requerido de 25 participantes, el curso fue aprobado excepcionalmente debido al interés y experiencia previa de los asistentes en actividades relacionadas con manipulación de alimentos y pesca. Se destacó la participación de la Unidad Territorial Las Flores y se identificó baja participación por parte de La Playa y Siape.

Se avanzó en la gestión documental y verificación de requisitos de los asistentes confirmados para la actividad denominada ‘Ruta de la Draga’. El grupo está conformado por representantes de Cormagdalena, interventoría, personería, comunidad y consorcio.

Cormagdalena: María Estela Páez Better, María Paula Guerrero Chalela, Luis Pablo Quecedo Llinás y Harold Fernández Pión.

Interventoría: Dinorat Murillo, Isabel Morón y Francisco Valverde Serge.

Personería: Jorge Vitola.

Comunidad: Arquímedes Barraza por UT La Playa; Víctor Molina, Robinson Valdez y Alfonso Torres por UT Las Flores; Alfredo Rosillo por UT Siape.

Consorcio: Diana Juvinao y Martha Conrado.

A todos los asistentes se les compartió la inducción virtual y el registro correspondiente

4. Programa con Comunidades Usuarias del Río - Seguimiento a Unidades Territoriales (UT)

 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 46 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoria
---	--	--

En desarrollo de este punto, el Comité de Seguimiento Social No. 46 realizó seguimiento a las actividades adelantadas en el marco del Programa con Comunidades Usuarias del Río, priorizando la revisión de avances registrados en las Unidades Territoriales La Playa, Las Flores y Siape, así como el estado general de las acciones de acompañamiento social, articulación institucional y seguimiento comunitario.

Unidad Territorial La Playa – Proyecto “Raíces de Mallorcaín”

En relación con la Unidad Territorial La Playa, la profesional social del Contratista informó que el 17 de abril de 2026, en la Institución Educativa San Vicente de Paúl, se desarrolló un taller ambiental sobre viveros, sustratos, siembra y riego, orientado a la conservación de la Ciénaga de Mallorcaín. Durante la jornada, estudiantes de quinto grado asumieron el cuidado del vivero comunitario.

En relación con la iniciativa liderada por la Unidad Territorial, se realizó seguimiento a las actividades de mejoramiento de pintura del muelle, las cuales fueron reprogramadas para el 27 de abril, previa organización de los grupos de trabajo comunitarios.

Unidad Territorial Las Flores – Proyecto “Corazón del Río, Tierra, Cultura, Emprendimiento y Tradición”

Durante la semana se realizó seguimiento a las reparaciones, evidenciando la recuperación total de las letras averiadas con recubrimiento en mosaico y se realizó e instaló la reja de protección, como parte de las acciones de conservación y sostenibilidad de la intervención comunitaria.

Unidad Territorial Siape – Proyectos “Latidos del Río” y “Motor y Esperanza”

Respecto a la Unidad Territorial Siape, se informó la finalización de las actividades programadas en el marco de los proyectos ‘Latidos del Río’ y ‘Motor y Esperanza’, encontrándose actualmente en etapa de cierre y seguimiento final.

5. Conclusiones y compromisos

Durante el Comité de Seguimiento Social No. 46 se evidenció avance en la socialización y estructuración de las propuestas de inversión social para la vigencia 2026 en las Unidades Territoriales La Playa, Las Flores y Siape, conforme a los lineamientos establecidos por Cormagdalena. Asimismo, se revisaron iniciativas relacionadas con infraestructura, salud, ambiente y deporte, reiterando la necesidad de priorizar proyectos de beneficio colectivo, garantizar control en la ejecución de los recursos y avanzar oportunamente en la consolidación técnica de las propuestas para su respectiva validación institucional.

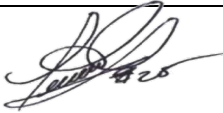
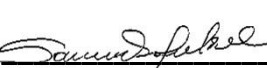
 CONSORCIO DRAGADO PUERTO DE BARRANQUILLA 2024 - 2025	REUNIÓN COMITÉ SEGUIMIENTO SOCIAL 46 “Mantenimiento Del Canal Navegable Mediante Dragado Hidráulico En El Río Magdalena En El Sector Del Canal De Acceso Al Puerto De Barranquilla (Departamento Del Atlántico) 2024-2025”.	 CONSORCIO PUERTO BARRANQUILLA Interventoría
---	--	--

No.	Compromiso	Responsable
1	Consolidar técnicamente las propuestas sociales presentadas por las Unidades Territoriales.	Contratista
2	Remitir formalmente las propuestas de inversión social a Cormagdalena para revisión y validación.	Contratista
3	Gestionar revisión previa y visto bueno de dirección frente a las líneas de inversión planteadas.	CORMAGDALENA
4	Validar alternativas de contratación y cotización centralizada para embarcaciones, motores y actividades ambientales.	Equipo técnico y social
5	Programar y validar espacios de formación pendientes relacionados con educación ambiental y reforestación con mangle.	Contratista
6	Coordinar mesa de trabajo solicitada por la comunidad de La Playa en atención al derecho de petición presentado.	Contratista / CORMAGDALENA
7	Socializar con las comunidades los criterios y requisitos de participación en los recursos sociales definidos por Cormagdalena.	Interventoría / Contratista / CORMAGDALENA

6. Cierre

No habiendo otros asuntos por tratar, la Profesional Social de la Interventoría dio por finalizado el Comité de Seguimiento Social No. 46 a las 3:00 p.m. del 20 de abril de 2026.

FIRMAS

 LEONARDO CABARCAS Jefe Oficina Gestión y Enlace CORMAGDALENA	 DINORAT MURILLO R Profesional Social Consorcio Puerto Barranquilla – Interventoría
 DIANA JUVINAO Profesional Social – Contratista Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025	 SANDRA JULIO Asesora Social – Contratista Consorcio Dragado Puerto de Barranquilla 2024 – 2025